

CUADERNOS #HablemosDeSalud

ASEGURANDO LA VACUNACIÓN EN MÉXICO | 2019

Propuestas para un mejor sistema de salud en México



CUADERNOS #HablemosDeSalud

ASEGURANDO LA VACUNACIÓN EN MÉXICO | 2019



FUNSALUD
Fundación Mexicana para la Salud A.C.

Facultad de Medicina





ÍNDICE

Mensaje del Consejo Directivo de FUNSAUD	Pág.5
Introducción	Pág.8
Semblanza de los moderadores	Pág.12
Éxitos y fracasos de la vacunación	Pág.16
Discusión	Pág.24
Asegurando la vacunación en México	Pág.26
Discusión	Pág.32
La Importancia de la vacunación	Pág.34
Discusión	Pág.40
Conclusiones	Pág.42

MENSAJE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE FUNSAUD

A lo largo de los años FUNSAUD se ha caracterizado por realizar propuestas de política pública basadas en sólidas evidencias científicas bajo un marco de respeto mutuo y colaboración con el Gobierno Federal, particularmente con la Secretaría de Salud.

Si bien, reconocemos que hemos tenido avances significativos en los últimos años, sabemos que debemos acelerar la incorporación de nuevas ideas y modelos que nos lleven a cerrar la brecha de acceso a la salud, es por ello que surge #HablemosDeSalud.

#HablemosDeSalud comenzó en junio de 2018 a través de un evento realizado en el Club de Industriales, en donde se discutieron los programas en materia de salud de los candidatos a la Presidencia de la República. A lo largo del mismo, participaron voces del sector académico y privado en torno a la agenda nacional en salud.

Posteriormente, se efectuó una selección de los temas más relevantes dando lugar a la segunda etapa que consistió en convocar a todos los sectores de la sociedad para la generación de propuestas que coadyuven a reducir la brecha entre el acceso y la demanda de los servicios de salud en México.

La publicación de los Cuadernos #HablemosDeSalud culmina esta segunda etapa abordando diez áreas estratégicas del Sistema de Salud a través de propuestas innovadoras que contribuyen a definir prioridades en las áreas de prevención y atención a la salud.

Es importante resaltar la alianza establecida con la Facultad de Medicina de la UNAM, que permitió generar una mejor calidad de las propuestas y una amplia convocatoria pocas veces vista en este tipo de iniciativas.

La Fundación Mexicana para la Salud agradece a todos los participantes de esta iniciativa sus valiosas aportaciones y estamos convencidos de que a través del trabajo conjunto lograremos mejorar la salud de los mexicanos.



**LIC. PABLO
ESCANDÓN CUSSI**

Presidente del Consejo Directivo
Periodo 2014 - 2018



ING. ERIC HÁGSATER

Presidente del Consejo Directivo
Periodo 2019 - 2021

INTRODUCCIÓN

Hace 75 años se crearon dos grandes instituciones del Estado mexicano, la Secretaría de Salud y el Instituto Mexicano del Seguro Social, los dos pilares del Sistema Nacional de Salud que otorgan atención y cobertura médica a más de un millón de mexicanos al día. Desde su origen, este sistema se encuentra fragmentado y segmentado, provocando problemas serios de coordinación, competitividad, presupuesto y duplicación de servicios, con resultados variables en calidad y extensión.

Adicionalmente la transición demográfica y epidemiológica por la que transita nuestro país, plantea nuevos retos en materia de salud entre los que destacan el acceso a la atención médica y medicamentos y el uso de nuevas tecnologías y dispositivos médicos.

En el mundo industrializado, el esquema de atención médica está transformándose de un patrón curativo hacia un modelo preventivo que se conoce como el modelo de las 4P's y consiste en una medicina más predictiva, preventiva, personalizada y participativa.

Para encontrar respuestas a estos nuevos paradigmas en el cuidado de la salud, la Fundación Mexicana para la Salud y la Facultad de Medicina de la UNAM crearon la iniciativa #HablemosDeSalud. Este esfuerzo se basa en la participación de todos los actores sociales en torno a la salud, con el objetivo de generar propuestas que permitan afrontar satisfactoriamente los retos que México enfrenta en materia de salud.

Para ello, a finales de 2018 se publicó una convocatoria abierta a todos los sectores incluidas universidades, centros de investigación, instituciones de salud del sector público, hospitales, organizaciones de pacientes y el sector privado.

Se recibieron un total de 102 propuestas que se clasificaron en diez categorías: (1) *Salud visual: retos y fracasos*; (2) *Participaciones público privadas ¿Sí? ¿Cómo?*; (3) *Envejecimiento saludable*; (4) *Pasos hacia un sistema de salud unificado*; (5) *La salud materna en México*; (6) *Propuestas para el fortalecimiento de la atención primaria*; (7) *Presente y futuro de las tecnologías de la información en la salud*; (8) *Programas de nutrición: éxitos y fracasos*; (9) *Asegurando la vacunación en México* y; (10) *La salud mental: una prioridad para México*. Se integró un grupo de 29 expertos y líderes de opinión en cada categoría quienes evaluaron las propuestas en función de su pertinencia y viabilidad en el sistema de salud de México.

Bajo el formato de un foro de discusión realizado del 18 al 21 de febrero de 2019 en el Auditorio Dr. Alberto Guevara Rojas de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM en el campus de Ciudad Universitaria, se presentaron las propuestas seleccionadas ante actores de la nueva administración, tomadores de decisiones del sector salud e integrantes de la comunidad académica y científica. El presente cuaderno, reúne las propuestas expuestas durante el foro #HablemosDeSalud, así como los aspectos más importantes derivados de su análisis y discusión.

**LIC. HÉCTOR
VALLE MESTO**

Presidente Ejecutivo, Fundación
Mexicana para la Salud

**DR. GERMÁN
FAJARDO DOLCI**

Director de la Facultad
de Medicina de la UNAM

Semblanza de los moderadores

#HablemosDeSalud | 2019



DR. GUSTAVO ADOLFO OLAIZ FERNÁNDEZ

Es Coordinador General del Centro de Investigación, en Políticas, Población y Salud (CIPPS) de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Egresado de la Facultad de Medicina de la UNAM, realizó su maestría en salud pública en San Diego State University (SDSU).

Se ha desempeñado como servidor público en la Secretaría de Salud, en materia de salud ambiental desarrollando políticas para la protección de la población provocada por contaminantes ambientales. Fue vicepresidente del Comité de Asesores del Programa Internacional sobre Seguridad Química de la Organización Mundial para la Salud (OMS), Organización Internacional del Trabajo (OIT) y del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Estuvo al frente del Centro de Encuestas Nacionales en Salud del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y de las Encuestas de Enfermedades Crónicas (ENEC) y Diarreas (EMECADI). Fue consultor de la OMS en el desarrollo de la Encuesta Mundial de Salud y colaboró en diversas encuestas en Turquía, Guatemala, República Dominicana y México. Actualmente es Investigador E de los Institutos Nacionales de Salud.

Cuenta con diversos reconocimientos, entre los que destacan, premio Grupo Óptico Lux en Diabetes, LILLY-SMNYE 2004, VIII Premio Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo 2003, Primer lugar en el VII Encuentro Regional de Investigación Biomédica (área de Salud Pública), entre otros. Forma parte de organizaciones científicas como American Public Health Association (APHA) y la Sociedad Mexicana de Salud Pública.

Ha formado parte de consejos editoriales de la Revista Panamericana de Salud Pública/*Pan American Journal of Public Health* y de la Revista de Salud Pública de México. Cuenta con más de 120 artículos publicados en revistas nacionales e internacionales, además de 40 capítulos en libros especializados. En el ámbito académico es docente desde hace más de 25 años en la UNAM y el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).



DRA. MERCEDES MACÍAS PARRA

Actualmente se desempeña como Directora Médica del Instituto Nacional de Pediatría. Egresada de la carrera de medicina en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Realizó la especialidad de Pediatría en el Instituto Nacional de Pediatría. Además cuenta con una subespecialidad en Infectología Pediátrica por el Herman Hospital de la Universidad de Texas.

Obtuvo la maestría en Ciencias Médicas por la UNAM. Es profesora adjunta de la especialidad en Infectología Pediátrica en la Universidad Nacional Autónoma de México e imparte la asignatura de Crecimiento y Desarrollo en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Es Investigador D en el Instituto Nacional de Pediatría y forma parte del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I.

Se desempeñó como médico adscrito en el Departamento de Infectología del Instituto Nacional de Pediatría. Cuenta con más de 100 publicaciones en revistas indexadas de prestigio nacional e internacional. Es autora de 10 libros y más de 70 capítulos.

Bajo su dirección se han realizado 16 tesis de posgrado en el área de Salud Pública, tanto de maestría como de doctorado.



DR. JOSÉ LUIS DÍAZ ORTEGA

Es investigador en Ciencias Médicas adscrito al Centro de Investigación Sobre Enfermedades Infecciosas del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP). Médico cirujano por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Cuenta con la especialidad en Epidemiología en la Escuela de Salud Pública de México (ESPM) e Inmunología en el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Realizó varios diplomados en antropología física en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), en Evaluación Económica de Intervenciones en Salud en el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Medicina y Ciencias de la Complejidad (UNAM), y en docencia en Educación Superior (INSP).

Se ha desempeñado en el área de salud pública, epidemiología, gerencia de programas e investigación operativa. Estuvo al frente de la dirección de investigación, capacitación y supervisión del Consejo Nacional de Vacunación (actualmente Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia), y de la Evaluación Integral de la Coordinación de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud, entre otros cargos.

Ha coordinado diversos proyectos sobre evaluación de programas prioritarios de salud pública, de investigación y control de brotes de enfermedades prevenibles por vacunación, y de otras enfermedades infecciosas en México, Costa Rica, República Dominicana, India y Brasil, así como de la respuesta inmune a vacunas contra la poliomielitis, sarampión rubéola y parotiditis en México.

Fue miembro de la Comisión Nacional de Vigilancia Epidemiológica de Parálisis Flácida Aguda y de Enfermedades Prevenibles por Vacunación. Miembro del Comité Directivo de la OMS en Epidemiología e Investigación de Campo de 1995 a 2000.

Fue consultor temporal del Programa Ampliado de Inmunizaciones de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Organización Mundial de la Salud (OMS) en Suiza, Estados Unidos de América, Costa Rica, Argentina, Perú, República Dominicana, Brasil e India.

Como docente ha impartido asignaturas en salud pública principalmente en el área de vacunas, vigilancia epidemiológica e inmunología. Ha dirigido 22 tesis de posgrado.

Cuenta con 50 artículos científicos publicados en revistas nacionales e internacionales. 4 artículos de divulgación en revistas nacionales y es coautor de 18 capítulos de libros o manuales técnicos de vacunación y de vigilancia epidemiológica.

ÉXITOS Y FRACASOS DE LA VACUNACIÓN

“La Vacunación en México: historia de éxitos y fracasos”

Las vacunas forman parte de las acciones preventivas epidemiológicas del sistema de salud en México. Nuestro país cuenta con el Programa de Vacunación Universal (PVU), implementado en 1991 con el propósito de mejorar la supervivencia infantil, promover y proteger la salud de los mexicanos. En cuanto a la cobertura del esquema completo de vacunación las cifras se muestran totalmente dispares, dependiendo la fuente de consulta. En 1990 la posición a nivel mundial era de autosuficiencia en la producción de vacunas pese a la cobertura solo del 46% de niños con esquema completo.

El 3 de agosto de 2007, en el Diario Oficial de la Federación, se publicó la necesidad de activar la producción nacional de vacunas para evitar la dependencia internacional. El acuerdo del Consejo General de Salud, estableció *“la obligación de desarrollar una estrategia operativa multisectorial del Plan Nacional para la Preparación y Respuesta a una Pandemia de Influenza”*. La producción de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V. (BIRMEX), se centra en antisuecos contra escorpión y serpientes, y transferir dinero público a la industria privada.

El laboratorio de Biológicos y Reactivos de México (BIRMEX), recibió instrucciones para negociar contratos y mantener una producción nacional de vacunas estacionales y pandémicas contra la influenza. En 2009, se reconoció el estado de emergencia por el virus de influenza A, subtipo H1N1 y se inició el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE). El modelo trabajó solamente con 1.3 millones de medicamentos antivirales y con 2 laboratorios de salud pública, sin la capacidad tecnológica para detectar la infección por el patógeno.

La producción nacional de vacunas en México, es insuficiente. Nuestro país realiza el abasto, en el mercado internacional. En doce años se han importado 360 millones de dólares para vacunas. Dicha compra se concentra en tres laboratorios farmacéuticos extranjeros: Pfizer, GlaxoSmithKline y Sanofi. Siete de las nueve vacunas que integran al esquema de vacunación infantil, son importadas. A ello se suma la escasez de vacunas, generada por la elevada demanda de otros países frente a pocos laboratorios especializados para la fabricación de inmunizaciones.

Probiomed, fue el laboratorio encargado de surtir la vacuna contra la hepatitis B. En 2015 la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), endureció la regulación para la elaboración de los medicamentos y Probiomed dejó de ser el proveedor. Serum Labs, laboratorio ubicado en la India, presentó rezagos en la administración del biológico, obligando a la autoridad sanitaria a modificar su esquema de inoculaciones para proteger a recién nacidos con todas las reservas existentes.

La Secretaría de Salud solicita cada año 5.2 millones de dosis para hepatitis B. La baja producción de Serum Labs, reduce la cantidad de envío a México. En 2017, entregó al país un millón de vacunas de las cuales 300 mil no cumplieron requisitos de calidad, seguridad y eficacia. Son 2 los laboratorios a nivel mundial que fabrican la vacuna contra hepatitis B. La producción es baja en comparación con la demanda del producto.

En México el aumento del desabasto se refleja hasta en un 18% en los esquemas incompletos de vacunación que registran en centros de salud. La escasez de antígenos es un problema a escala mundial. El oligopolio, conformado por Sanofi Pasteur, Merck, Pfizer y GlaxoSmithKline, abastece el 80% del consumo mundial de vacunas. El resurgimiento de enfermedades podría comprometer la seguridad nacional, la pérdida de miles de vidas y fuertes problemas económicos.

El objetivo de los programas de vacunación consiste en alcanzar tasas elevadas de protección contra las enfermedades inmuno prevenibles con el mínimo riesgo de reacción. La vacunación debe ser un tema primordial y abordarse de forma trans-sexenal para garantizar la salud. Se debe lograr soberanía en la producción, control de calidad y distribución de vacunas.

En el país existen instituciones académicas que podrían contribuir al desarrollo eficiente de vacunas, como el Instituto de Biotecnología (IBt), el Instituto de Investigaciones Biomédicas, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV), todos cuentan con líneas de investigación aplicada en vacunas y producen ciencia del más alto nivel.

El Instituto de Biotecnología, cuenta con el Laboratorio Nacional para la Producción y Análisis de Moléculas y Medicamentos Biotecnológicos (LAMMB), que proporciona servicios de caracterización de moléculas y medicamentos biotecnológicos, cuenta con una infraestructura especializada y con personal altamente calificado (Biotecnología, 2015).

El Instituto de Investigaciones Biomédicas tiene un departamento de inmunología y trabaja con líneas de investigación para el control de varias enfermedades humanas, así como con la Unidad de Bioprocesos, especializada en el desarrollo, optimización y escalamiento de procesos de fermentación, separación y purificación de productos biotecnológicos. Es obligatorio incorporar los métodos de producción modernos a la producción local de vacunas.

El Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV), contribuye a la investigación científica y tecnológica del país, con su amplio desarrollo en áreas de Ciencias Biológicas y de la Salud, incluyendo las líneas de investigación de vacunas e inmunología (PMFarma, 2010).

Esta propuesta se enfoca en dos puntos centrales: fortalecer la capacidad de producción local de antígenos y vacunas, y desaparecer el análisis de control de calidad que precede la liberación y distribución de lotes. Así como contar con unidades de evaluación y control de calidad de productos biológicos para asegurar la disponibilidad de vacunas. Desarrollar un ecosistema tecno-científico, con participación de distintas entidades para fortalecer la cadena de valor de la producción.

Las instituciones académicas de nuestro país cuentan con capacidad, conocimientos y técnicas que podrían ayudar a alcanzar los objetivos relacionados con la inmunización en materia de desarrollo científico y tecnológico. Asimismo, estas entidades tienen experiencia para lograr un vínculo entre la industria farmacéutica y la biotecnológica local.

Otorgar condiciones fiscales, de acceso a fondos y presupuesto para disminuir barreras de entrada e incertidumbre de empresas interesadas en participar. Establecer acuerdos de colaboración entre BIRMEX y los centros de investigación (CI) o institutos de educación superior (IES) con empresas privadas para la producción y abastecimiento nacional de vacunas en cumplimiento de estándares internacionales rigurosos.

Considerando las necesidades de autosuficiencia de vacunación en México, se propone desarrollar un ecosistema tecno-científico, para que diferentes entidades tengan una participación activa y fortalecer la cadena de valor de la producción local de vacunas.

Optimizar y aprovechar las entidades gubernamentales y privadas, en tiempos de respuesta en la evaluación de control de calidad de los biológicos, con laboratorios terceros autorizados, sin comprometer el presupuesto de las entidades

gubernamentales. Crear oportunidades de colaboración en materia de logística y distribución nacional e internacional para empresas mexicanas, y generar un plan para consolidar al país como exportador de vacunas.

REFERENCIAS

1. Biomerix. (Octubre de 2012). *LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S. A. DE C. V.* Obtenido de https://www.birmex.gob.mx/assets/memoria_gestion_dytviral.pdf
2. Biotecnología, I. d. (2015). *Nueva generación de vacunas recombinantes*. Biotecnología en movimiento, 21.
3. Cofepris. (2017). *Laboratorio Nacional de Vacunas. Protección y Salud*, 23-25.
4. Cofepris. (11 de septiembre de 2018). *Relación de Terceros Autorizados*. Obtenido de <https://www.gob.mx/Cofepris/documentos/relacion-de-terceros-autorizados>
5. Diario de yucatán. (9 de mayo de 2018). *Alrededor de 2 millones de niños en riesgo por falta de vacuna*. Diario de yucatán.
6. Instituto de investigaciones biomédicas. (2018). *Programa de Investigación para el Desarrollo y la Optimización de Vacunas, Inmunomoduladores y Métodos Diagnósticos*. Obtenido de <https://www.biomedicas.unam.mx/investigacion/programas-institucionales/vacunas/>
7. OMS. (2017). *PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL SOBRE VACUNAS*. Suiza: Paprika.
8. Permanente, G. d. (27 de Julio de 2011). *Gaceta de la Comisión Permanente*. http://www.senado.gob.mx/64/gaceta_comision_permanente/documento/31016
9. PMFarma. (01 de Junio de 2010). *Científicos del Cinvestav desarrollan vacuna contra el genotipo más peligroso del VPH*. Obtenido de <http://www.pmfarma.com.mx/noticias/4728-cientificos-del-cinvestav-desarrollan-vacuna-contra-el-genotipo-mas-peligroso-del-vph.html>
10. República, G. d. (2013). *Vacunación Universal 2013-2018*. Ciudad de México.
11. Santos, J. I. (2002). *El programa nacional de vacunación: orgullo de México*. Facultad de medicina - UNAM.

LABORATORIOS DE ESPECIALIDADES INMUNOLÓGICAS

Laboratorios de Especialidades Inmunológicas S.A. de C.V. (LEI), es un laboratorio tercero autorizado por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS). Inició en 1991 con análisis clínicos y control de la calidad de los medicamentos biotecnológicos, biológicos y hemoderivados. Cuenta con capacitación, asesorías, análisis a dispositivos médicos y servicios de investigación y desarrollo para la industria farmacéutica.

LEI cuenta con 27 años de experiencia brindando oportunidades de crecimiento a jóvenes profesionales que apuestan por el conocimiento y el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación. Esta pasión, llevó a LEI a ganar en el 2018, el Premio Nacional de Tecnología e Innovación Ed. XIX, en la categoría gestión de tecnología. Premio que otorga el Gobierno Federal a las empresas que cuentan con un modelo de innovación que permita elevar la competitividad nacional e impacte favorablemente a la sociedad a través de la tecnología.



CECILIA PADIERNA MOTA

Dirige las áreas de Gestión Tecnológica y de Innovación Comercial de los Laboratorios de Especialidades Inmunológicas (LEI). Obtuvo la aprobación del Fondo de Innovación Tecnológica del CONACYT para un proyecto de evaluación de medicamentos biotecnológicos. Es egresada con mención honorífica de la Facultad de Química de la UNAM de la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo. Obtuvo el grado de maestra con honores en Ciencias en Tecnología Biomolecular Aplicada, en la Universidad de Nottingham.

Cuenta con 2 diplomados en Administración Farmacéutica y Alta Dirección en el Instituto de Estudios Superiores de Monterrey. Organizó los simposios mexicanos de biofármacos. Entre sus publicaciones destaca su columna con temas de la industria farmacéutica, innovación y regulación en las revistas *Diálogo Ejecutivo* y *Mundo Farma*. Ha impartido diversas conferencias con temas académicos e industria. Como Gerente de Investigación y Desarrollo en LEI, fue líder del proyecto de transferencia de tecnología de los métodos de evaluación de la vacuna Cervarix contra el Virus del Papiloma Humano.

Discusión

“La vacunación en México: historia de éxitos y fracasos”

La primera propuesta presentada en la categoría “Asegurando la vacunación en México”, fue desarrollada por la Mtra. Cecilia Padierna Mota del Laboratorio de Especialidades Inmunológicas. El objetivo de la misma, consiste en fortalecer la cadena de valor de la vacunación en dos puntos clave. El primero, en recuperar la capacidad productiva de biológicos, y el segundo en aprovechar la tecnología en control de calidad de vacunas para alcanzar el liderazgo regional como exportadores de biológicos.

La representante del Laboratorio de Especialidades Inmunológicas, propuso un trabajo en conjunto entre instituciones de investigación pública como el Instituto de Biotecnología (IBT) de la Universidad Nacional Autónoma de México, Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (BIRMEX) y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV) con entidades privadas y laboratorios terceros autorizados por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), para recuperar el liderazgo en vacunas.

Los elementos innovadores de la iniciativa se enfocan en articular entidades de investigación pública, (expertos en vacunas) con empresas de base tecnológica y capacidades de producción de biotecnológicos para generar un cambio en el análisis exclusivo del control de calidad de vacunas. Los resultados se reflejarían en la liberación de lotes de vacunas, sin comprometer el presupuesto público. Se consolidaría un ecosistema favorable a la innovación en vacunas, además de recuperar las capacidades locales de producción y el cumplimiento del Esquema Nacional de Vacunación.

Durante su participación, el doctor José Luis Díaz Ortega, moderador en esta categoría, aunque cuestionó la producción de vacunas a gran escala y estrategias contempladas, sin poner en duda la capacidad tecnológica de las instituciones

como el CINVESTAV, el Instituto Nacional de Investigaciones Biomédicas y demás universidades del país, y del control de calidad de los productos biológicos, enfatizó la alta viabilidad a corto plazo, que podría tener tal iniciativa.

En su argumento, la Mtra. Padierna Mota, subrayó la importancia de fortalecer la infraestructura científica y tecnológica del país. La elaboración de una política pública y un estímulo fiscal para el proyecto. Resaltó la experiencia de los investigadores y la fuerte inversión de empresas privadas en productos biotecnológicos, y citó empresas que manejan nuevas tecnologías para la obtención de vacunas con herramientas de biología molecular como Sophia, Probiomed, Cryopharma y Liomont, entre otras.

Como alternativa, señaló las actividades del laboratorio Liomont, en cuanto a transferencia de tecnología, y refirió el caso de la vacuna de la influenza. Asimismo, en referencia al control de calidad, el efecto sería prácticamente de inmediato, argumentó la representante del Laboratorio de Especialidades Inmunológicas. En tanto, el Dr. Gustavo Olaiz Fernández, moderador de la mesa de análisis, estableció la producción de vacunas como un tema de seguridad nacional y la capacidad productiva de biológicos para responder a situaciones de emergencia.

En este sentido, la Mtra. Padierna Mota, resaltó la importancia de los terceros autorizados en examinar el control de calidad con casos de éxito, en relación al análisis de vacuna, “por ejemplo, hemos analizado inmunización contra la hepatitis B y Prevenar y contra el virus del Papiloma Humano” explicó.

Y continuó con el desarrollo de su argumento. “Tenemos esos casos de éxito, el último fue con transferencia de tecnología de la casa matriz productora hacia nosotros. No tuvimos ninguna dificultad más allá de la naturaleza

del proyecto en ejecutarlo, no se usó nuestro análisis para la liberación porque no está definido por la COFEPRIS, en ese sentido. Sin embargo, es un antecedente de cómo los laboratorios terceros autorizados podemos intervenir”, remarcó.

El Laboratorio de Especialidades Inmunológicas, tiene más de 20 años haciendo pruebas de calidad a productos con características similares a vacunas, especialmente hemoderivados factores de coagulación, albúminas, inmunoglobulinas, productos biotecnológicos, interferón y anticuerpos monoclonales, entre otros. Las metodologías que utiliza las comparten, salvo algunas que tienen que ver con modelos biológicos, especificó la ingeniera química Cecilia Padierna Mota.

En tanto, para la Dra. Mercedes Macías Parra, las estrategias contempladas para disminuir las limitantes en la transferencia de tecnología para la producción de vacunas, en la propuesta, “Asegurando la vacunación en México”, deben estar bien definidas “creo que es muy importante que México pudiera producir vacunas, por lo menos algunas, y de hecho poderlas exportar a otros países de Latinoamérica”, indicó la moderadora de la categoría.

Agregó además las siguientes dudas, ¿cuál es la principal limitante, porque hace varios años, como dos o tres sexenios, la transferencia de tecnología para la producción de la vacuna de la influenza, no terminó el proceso? ¿Qué es lo que limita o qué ha limitado esta posibilidad? En respuesta a la Dra. Macías Parra, la titular del proyecto, destacó la experiencia del pasado, con la importancia de una estrategia a nivel nacional, es decir un “plan transexenal”, que respalde una inversión que pueda hacer viable esta posibilidad.

En recuento del tema, la Directora Médica del Instituto Nacional de Pediatría, la Dra. Macías Parra, destacó la importancia de producir estos biológicos ante la demanda requerida de los mismos. Reforzar la producción nacional, bajo el esquema planteado en la iniciativa, resulta viable por el tipo de inversión y el tiempo requerido para la producción nacional de vacunas que satisfagan las necesidades del país, para luego contemplar la exportación, señaló la moderadora.

Se resaltó la inversión en la producción de vacunas, anunciada por el secretario de Salud durante la sesión de la Academia de Medicina, con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Se enfatizó en retomar la producción nacional de vacunas tradicionales como la de tuberculosis (BCG) y poliomielititis, que actualmente han elevado su costo en la presentación inyectable, “por lo que con este modelo, se podría aportar mucho en este sentido”, aclaró la titular del proyecto, Cecilia Mota Padierna.

También se citó el caso de la inversión realizada por la Fundación Bill & Melinda Gates, en la India, país que actualmente está posicionado como potencia en producción de vacunas.

Por su parte, la Mtra. Padierna Mota, representante del Laboratorio de Especialidades Inmunológicas, enfatizó en la importancia de contar con un plan. “La palabra clave es o frase clave es «plan trans-sexenal», de otra manera no va a ser posible conseguirlo. Desconozco cuál sea la manera realmente de consolidar un plan que trascienda partidos políticos. Creo que esa es la riqueza de este foro, que la información y las propuestas lleguen a las personas que tienen poder de decisión”, destacó en el cierre de su participación.

ASEGURANDO LA VACUNACIÓN EN MÉXICO

La vacunación ha probado ser uno de los recursos más eficaces en prevención, control y erradicación de enfermedades. Los efectos benéficos trascienden fronteras. Esto debido a que las enfermedades que se presentan en cualquier lugar de nuestro planeta tienen la posibilidad de extenderse a grandes distancias en un tiempo mínimo y la inoculación contribuye a controlar esa posible expansión.

El control de enfermedades prevenibles a través de la vacunación no es únicamente un derecho; sino una obligación del Estado, que contribuye a proteger la salud individual y colectiva a nivel mundial. Cada país debe contar con estrategias integrales de vacunación que contemplen el abasto adecuado, la correcta distribución y una cobertura a toda la sociedad, porque es un derecho humano y debe estar garantizado por el Estado. México ha transitado hacia el reconocimiento del derecho a la vacunación, pero no ha logrado consolidar mecanismos de acceso de una cobertura adecuada para su población.

Durante varios años, nuestro país fue líder a escala mundial en la cobertura de inmunización. No obstante, en el último sexenio, el presupuesto para el ramo de la salud tuvo un recorte de 10

mil millones de pesos, con riesgo en la salud de los mexicanos. La Ley General de Salud obliga al Estado mexicano en su conjunto a procurar el abasto, la distribución oportuna y gratuita, y la disponibilidad de los insumos necesarios para la vacunación. Así mismo, la Ley obliga a la Cámara de Diputados a asignar en cada ejercicio fiscal, el presupuesto necesario para este fin.

En virtud de la reforma, las autoridades quedaron obligadas a “promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. Cabe destacar que dichos derechos humanos, no son sólo los contenidos en la propia Constitución, sino también los establecidos en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte.

Resulta necesario generar una conciencia entre las autoridades para la asignación del gasto público federal. La cifra que aparece en los “Pre-Criterios 2019” es de 2,061.9 millones de pesos. En 2017 el presupuesto asignado fue de 1,996.1 millones de pesos, por lo que el aumento que se pretende otorgar a esta partida es muy discreto.

De acuerdo con la Sociedad Mexicana de Salud Pública, se requiere, al menos entre 3 mil 500 millones y 7 mil millones de pesos para una cobertura óptima considerando los datos poblacionales y las necesidades de los esquemas de vacunación; por lo que el rango en el que fluctúa el presupuesto, está muy lejos del ideal.

En estas condiciones, resulta alentador que la administración entrante se haya pronunciado en favor de un enfoque preventivo al Sistema Nacional de Salud y en la necesidad de fortalecer la vacunación. Ante este panorama, la labor de la sociedad civil organizada debe ser la de coadyuvar con soluciones colaborativas.

En la reforma a la Ley General de Salud, se incorporó el reconocimiento legal del Consejo Nacional de Vacunación (CONAVA), como órgano consultivo de la Secretaría de Salud, y aunque dicho órgano ya existía por decreto presidencial, la reforma

a la Ley representó una declaración de sus funciones en la labor de evaluación de las necesidades de la población mexicana.

El objetivo de la presente propuesta consiste en la aplicación de estrategias para lograr la materialización del derecho a la inmunización en México. Así como generar una conciencia en la Cámara de Diputados para el incremento del presupuesto asignado al programa de vacunación con un incremento significativo para cubrir las necesidades de la población mexicana.

También se busca la participación de la sociedad civil organizada para lograr una cobertura adecuada y ahorrar el dinero que se gasta en atender enfermedades que son prevenibles a través de la vacunación. Se contempla la integración de un documento que recoja las preocupaciones de la sociedad civil para que sean atendidas.

Avanzar en la implementación de la reforma a la Ley General de Salud con la instalación del Consejo Nacional de Vacunación (CONAVA), organismo con participación de diversas instituciones públicas y privadas, y organizaciones de la sociedad civil que impulsan su adecuado funcionamiento. Colaboración entre los integrantes del Consejo, (instituciones públicas, privadas y sociedad civil), para colocar en la agenda pública la prevención de enfermedades a través de la vacunación y generar las condiciones necesarias para que la población mexicana disfrute de la materialización de su derecho a la salud.

El logro de estas acciones, es un primer paso para redirigir el Sistema Nacional de Salud hacia la prevención de enfermedades y generar las condiciones necesarias para que la población mexicana disfrute de la materialización de su derecho a la salud.

REFERENCIAS

- I Ver artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada el 27 de agosto de 2018.
- II Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de vacunación. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de junio de 2017.
- III El texto de los numerales 157 Bis 12 y 157 Bis 13 vigente es el siguiente: *"Artículo 157 Bis 12. El Estado mexicano procurará el abasto y la distribución oportuna y gratuita, así como la disponibilidad de los insumos necesarios para las acciones de vacunación."*; *"Artículo 157 Bis 12. Con base en lo establecido en el artículo anterior, la Cámara de Diputados asignará en cada ejercicio fiscal, los recursos presupuestarios suficientes para ese fin."*
- IV Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Documento relativo a cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Disponible en: http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/precgpe/precgpe_2019.PDF.



DRA. LOURDES MOTTA MURGUÍA

Es presidenta ejecutiva del Bureau de Asuntos Públicos y Comunicación. Egresó de la licenciatura en derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Obtuvo su grado de maestría en ciencias por la Universidad de Birmingham, con especialidad en economía y políticas de salud. Cuenta con un doctorado en administración de servicios de salud. Fue parte del seminario de alto nivel “*México leadership program*” del Jackson Institute for Global Affairs de la Universidad de Yale.

Formó parte del servicio público como directora consultiva en la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud. Coordinadora jurídica de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y como secretaria particular de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, entre otros.

Fue presidenta de la Sociedad Mexicana de Salud Pública. Es titular de la presidencia del Consejo Directivo de The Public Health Institute capítulo México. Vicepresidente de la Asociación Mexicana de Derecho y Regulación Sanitaria, con el mismo cargo para la Evaluación y Desempeño de Tomatelo a Pecho, A.C.

Es integrante experta de la Comisión para el Futuro de las Vacunas en América Latina al igual que fundadora de la Red de Académicos Latinoamericanos en Género, Sexualidad y Derecho (RED-ALAS). En el ámbito de la docencia, es profesora del ITAM desde 2001, donde actualmente coordina el Diplomado de Cabildeo, Diseño Normativo y Comunicación Estratégica. Asimismo, es profesora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el Diplomado Latinoamericano de Vacunología e integrante del Consejo de Expertos en Ciencia Forense de la misma institución.

Discusión

“Asegurando la Vacunación en México”

La segunda propuesta analizada por los moderadores; la Dra. Mercedes Macías Parra y los doctores José Luis Díaz Ortega y Gustavo Olaiz Fernández, estuvo a cargo de la Dra. Lourdes Motta Murguía, del Bureau de Asuntos Públicos y Comunicación (PPAL), con el tema “Instalación del Consejo Nacional de Vacunación”. La participante en la proyección del video presentado en el foro #HablemosDeSalud, fue Laura Torres, en representación del equipo de PPAL Bureau de Asuntos Públicos y Comunicación.

El proyecto busca la correcta implementación de la reforma a la Ley General de Salud en materia de vacunación a través de la incorporación de la sociedad civil al Consejo Nacional de Vacunación. La herramienta principal para la puesta en marcha de nuestra propuesta ya existe, y es el Consejo Nacional de Vacunación (CONAVA). Creado por un decreto presidencial, el CONAVA que incorpora a los actores gubernamentales como la Secretaría de Salud y sus diferentes organismos, junto con la sociedad civil para lograr la correcta implementación de la reforma.

El elemento innovador del proyecto, consiste en que la sociedad civil tenga un papel más activo en el Consejo Nacional de Vacunación. Lo que se pretende, es que la colectividad participe activamente en las discusiones del consejo. Los resultados de la propuesta se centran en un presupuesto contemplado para una política pública preventiva en materia de salud, así como generar la participación de la sociedad sobre sus propias necesidades en la materia y atender la respuesta de las autoridades de salud.

El Dr. Gustavo Olaiz Fernández, subrayó la importancia para resolver un problema que tiene muchas posibilidades de cambio. *“México tiene esa enorme capacidad para hacer lo que necesitamos, pero hay que empezar hoy, ¿qué falta? ¿Qué problemas hay? Dos temas que considero que son bien importantes: uno es más dinero para vacunación, es un proceso complicado. En la segunda parte, ¿qué falta para instalar el*

CONAVA?”, cuestionó el Dr. Olaiz a la participante Motta Murguía.

En respuesta, Motta Murguía titular de la propuesta, indicó que además de la parte financiera, se busca un cambio de paradigma. En la Ley General de Salud se establece la obligación del Estado mexicano y la posible intervención del poder judicial, si fuera necesario, para la asignación de recursos suficientes a fin de garantizar las coberturas de vacunación a la población.

Aunque Motta Murguía, refirió que esta parte podría estar sin cumplimiento cabal desde hace 2 años, subrayó la importancia de comprender el tema en el sentido de la asignación de recursos para la cobertura de vacunación, y que los actores involucrados conozcan más sobre el tema para el beneficio de la salud de la población.

De esta forma, si fuera necesario verificar si el presupuesto es el adecuado en la Secretaría de Salud, esto se podría realizar a través de los legisladores, quienes en su responsabilidad, inciden en la asignación del presupuesto a la secretaria de Salud, para el cumplimiento del programa de vacunas.

“Si la Secretaría de Salud estableció una cantidad menor a la que efectivamente se requiere, quien tendría que corregir la situación, sería la Cámara de Diputados”, indicó Motta Murguía, especialista en temas económicos.

Respecto al Consejo Nacional de Vacunación (CONAVA), explicó que hace falta la instalación del mismo. Desde el 2017 en que se publicó la reforma, los artículos transitorios daban 90 días para su instalación y 90 más para la aprobación de su reglamento interno. *“Aquí la cuestión que modificaba o que le daba otro nivel al CONAVA es que lo elevaba a un organismo incluido en la ley y, por lo tanto, con una mayor permanencia”*, explicó la licenciada en derecho.

Y aunque en noviembre del año pasado, se emitió un Decreto que establecía la integración del CONAVA, lo que siguió fue una convocatoria, que contempla mecanismos de participación de la sociedad civil, *“conforme a un reglamento interno que se preparó y que es parte ya de nuestra propuesta que fue entregada a la nueva administración”*, explicó la Dra. en Administración de Servicios de Salud, Motta Murguía.

En su participación, la moderadora Mercedes Macías Parra, resaltó la importancia de avanzar en la obligación de los expertos y de la comunidad científica, en hacer propuestas de salud pública en beneficio de la población y de los responsables del área correspondiente, para obtener recursos y que las propuestas tengan viabilidad.

Reconocer los avances en vacunación y los retos que aún tiene el país, definitivamente ayudaría a que el nuevo CONAVA tenga una oportunidad de mayor transparencia y conocimiento en la toma de decisiones de vacunas, se señaló en esta mesa de análisis “Asegurando la vacunación en México”.

Se recordó también que a nivel mundial, generalmente cuando se desarrolla una vacuna, hay detrás una gran parte de investigación y desarrollo que sustenta la inoculación. Todas las inmunizaciones que llegan al país, están sustentadas en un gran proceso de investigación y control de calidad, antes de ser administradas a los menores.

Por otra parte, se mencionó la importancia de multiplicar los proyectos de los investigadores involucrados en la generación de vacunas, así como en el desarrollo de sustentos, lo suficientemente fuertes para que las propuestas dirigidas a las autoridades, puedan llegar perfectamente bien robustecidas.

En este sentido, se explicó la diferencia entre producir vacunas por transferencia científica y la investigación en vacunas, ésta última presenta limitaciones presupuestales, tiempo de desarrollo y de infraestructura.

Previo al cierre del análisis de esta segunda propuesta, el Dr. José Luis Díaz Ortega, comentó

al respecto que *“no todo es contar con una vacuna eficaz, casi magnífica, debe de tomarse en cuenta el costo-beneficio de una intervención en Salud Pública”*, explicó el especialista en inmunizaciones.

Agregó que *“existen vacunas de una alta eficacia, sin embargo tenemos que ver que la salud pública se enfoca en la población como el objetivo de un programa y no solamente en el individuo. Se requieren indicadores poblacionales en la toma de decisiones y una definición del costo de la intervención. La política pública va más allá de la vacuna”*, explicó Díaz Ortega.

En el cierre de dicha iniciativa, la doctora en administración de la salud, Motta Murguía aclaró que se contemplan instancias del sector público, privado y social para sustentar las decisiones y reducción de la planilla del CONAVA, para lograr un óptimo funcionamiento.

LA IMPORTANCIA DE LA VACUNACIÓN

Curarse en Salud, es una asociación civil dedicada a la educación, concientización y promoción de la vacunación, estamos convencidos de que la mejor manera de prevenir enfermedades infectocontagiosas, es mediante la vacunación, dado que es la herramienta más costo-efectiva en materia de prevención de enfermedades transmisibles.

México se caracteriza por contar con uno de los esquemas de vacunación más completos a nivel mundial y con la disposición gratuita para su población. Los beneficios en la salud, repercuten en una mejor calidad de vida y en la productividad del país. Por cada dólar que el país gasta en vacunas, se tiene un ahorro de 44 dólares en atención de la enfermedad que se previene, según estudio de Johns Hopkins Bloomberg School of Public Health de Baltimore (EE. UU.)

Este ahorro se podría destinar a la implementación de programas de desarrollo social. Al tener una población sana se tiene un mejor desempeño intelectual y laboral. Sin embargo, en los últimos años, a nivel nacional y presumiblemente a nivel internacional, ha habido un desabasto importante de vacunas. Los esquemas básicos de vacunación están incompletos y no llegan a

la población de escasos recursos y zonas alejadas. Aunque las estadísticas reportan una alta cobertura de vacunación, la distribución no es uniforme.

Hay un deficiente abasto de vacunas, para el esquema básico como la triple viral (SRP) y hepatitis B, lo que repercute en la salud de los niños de 5 años. Aunado a los problemas de abasto deficiente, se ha notado un aumento en la renuencia de los padres de familia a vacunar a sus hijos, debido a que hay desinformación sobre el tema a través de las redes sociales y al crecimiento de los grupos antivacunas, haciendo cada vez más difícil el cumplimiento de los compromisos en materia de salud a nivel internacional.

México tiene dos grandes compromisos con la comunidad internacional; el Plan de Acción Mundial sobre vacunas, que insta a alcanzar los objetivos de la visión del Decenio de las Vacunas para hacer accesible la inmunización universal, y el segundo los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dentro del cual se enfatiza el uso de las vacunas como herramienta más costo-efectiva en materia de salud pública para evitar no sólo las enfermedades infectocontagiosas, que matan con mayor frecuencia a los menores de cinco años, sino para mejorar la calidad de vida de la población en general.

Los objetivos que se buscan con la siguiente propuesta, consisten en que los legisladores se comprometan a apoyar el tema de la vacunación como herramienta de salud pública y se involucren en él. A fomentar la vacunación del personal de salud e involucrarlos de manera directa al ser ellos los portavoces de las herramientas de salud y generar conciencia en la comunidad educativa, padres de familia y escolares sobre los beneficios que obtienen al vacunarse.

La propuesta se centra en las siguientes acciones; blindar el rubro destinado a vacunación, con uso único para la inmunización. Contar con políticas robustas para el abasto de vacunas con un aumento progresivo del presupuesto de acuerdo al aumento de la población. Incentivar la inversión privada y reactivar



el laboratorio nacional para la producción de vacunas y disminuir dependencia del exterior. Generar campañas permanentes de promoción con el personal de salud ante los riesgos a los que se exponen por el manejo de sustancias biológico-infecciosas.

Elaborar un manual de bioseguridad, con obligatoriedad de la vacunación al personal de salud, recomendación de inmunización a personas que tienen a su cuidado otra persona, educación con material didáctico para padres de familia o tutores y alumnos del sistema educativo nacional sobre la importancia de la vacunación.

La ejecución en el área educativa contempla material didáctico para padres de familia o tutores y para alumnos del sistema educativo nacional con la distribución al inicio del ciclo escolar para concientizar a la población, y en el momento de la vacunación en los centros escolares, para que los padres no tengan duda en autorizar la aplicación de la vacuna en sus hijos y a su vez para que los niños se sensibilicen en el tema.

Para menores en edad preescolar y primer grado de primaria, se creará un cuadernillo con actividades e imágenes, espacios para ilustrar, pegar y recortar temas relacionados a la inmunización. Creación de un súper héroe de las vacunas e invitación a unirse a su escuadrón anti influenza para que reconozcan la importancia de que les apliquen la vacuna cada año.

A los padres de familia, dirigirles un folleto con las ventajas de vacunar, algunos datos sobre las vidas que se salvan gracias a la vacunación y los mitos que giran alrededor de las vacunas. Para los profesores elaboración de un folleto educativo sobre la necesidad de apoyar la importancia de las vacunas e incluir los temas de la salud.

REFERENCIAS

1. http://www.who.int/immunization/global_vaccine_action_plan/DoV_GVAP_2012_2020/es/
2. <http://www.who.int/topics/sustainable-development-goals/targets/es/>
3. <https://www.gob.mx/salud/censia/acciones-y-programas/convenciones-de-vacunacion-131193?state=published>
4. Norma Oficial Mexicana NOM-036-SSA2-2012, Prevención y control de enfermedades. Aplicación de vacunas, toxoides, faboterápicos (sueros) e inmunoglobulinas en el humano. DOF 28-09-2012.
5. Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012, Para vigilancia epidemiológica. DOF 19-02-2013.
6. Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA2-2009, Para la Atención de la Salud del Niño. DOF 26-09-2006.





CURARSE EN SALUD A.C.

Curarse en Salud AC es una iniciativa ciudadana para promover la vacunación como principal medida preventiva de enfermedades infectocontagiosas y algunas transmitidas por vectores. Curarse en Salud, surge en 2015 para hacer frente a la desconfianza de las vacunas generada en la población joven.

Busca contrarrestar la avanzada de los grupos antivacunas, que si bien en nuestro país aparentemente no tienen tanta importancia, éstos avanzan a pasos agigantados y de manera silenciosa, mermando la salud de los mexicanos. Se busca informar a la población sobre los beneficios individuales y de protección grupal de las vacunas, cómo funcionan y por qué es importante aplicarlas a tiempo.

La asociación genera conciencia sobre los beneficios de la prevención. Forma cambios en los hábitos higiénicos. Busca educar y concientizar mediante campañas, material informativo, difusión de información en redes sociales, organización de foros y mesas de debate y talleres educativos.



LIC. BLANCA ESTELA RODRÍGUEZ JARAMILLO

Es directora de Curarse en Salud A.C. y está a cargo de los proyectos y comunicación social de la asociación. Es egresada de la carrera de enfermería por la Universidad Nacional Autónoma de México y de la licenciatura en Relaciones Internacionales, en la misma universidad.

Ha laborado en diferentes clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en los servicios de medicina preventiva, vacunas y en el área materno-infantil. Cuenta con experiencia en la especialidad de traumatología. Estuvo al frente del Centro de Salud del Instituto de Salud del Estado de México. Como internacionalista estuvo en el Departamento de Estudios sobre la Comunidad Europea de la Facultad de Estudios Superiores, Acatlán de la UNAM y en el Senado de la República, en la elaboración de cuadernillos de trabajo para eventos internacionales.



Discusión

“La importancia de la vacunación”

El tercer proyecto en discusión fue la iniciativa “La importancia de la vacunación” de Blanca Estela Rodríguez Jaramillo, directora de Curarse en Salud, una asociación civil sin fines de lucro que se dedica a la promoción de la vacunación.

El objetivo de su propuesta consiste en fomentar la ‘educación preventiva’ de enfermedades transmisibles que se pueden prevenir a través de la vacunación. El grupo de población al que va dirigido es a niños en educación básica con material didáctico, enfocado a enseñar cómo funcionan las vacunas y por qué benefician a la salud.

“También nos gustaría elaborar material que sea adecuado para profesores, y otro material que sea para padres de familia, sobre todo para evitar el movimiento antivacunas que se genera por desinformación sobre cómo funcionan y sus beneficios para la salud pública”, explicó Estela Rodríguez, directora de Curarse en Salud, A.C.

El contenido y las herramientas que la asociación necesita para llevar a cabo el proyecto, debe ser muy didáctico y elaborado de acuerdo al segmento poblacional al que va dirigido, mediante cuadernillos de trabajo, por ejemplo, cosas para iluminar para los niños, y para los padres de familia y profesores. Este material llevaría información más explícita sobre los beneficios de la vacunación, es parte de la propuesta de Curarse en Salud.

Blanca Estela Rodríguez, explicó que el tema de la vacunación introducido de manera directa al sistema de educación básica y tratado como un beneficio para las personas y como prevención de enfermedades transmisibles, son los elementos innovadores de su iniciativa. Los resultados esperados son de largo plazo, como el empoderamiento del tema de vacunas en los niños desde pequeños, así como su pleno conocimiento de que éstas son aliadas de su salud, dijo ante los moderadores, la titular de la iniciativa.

El Dr. Gustavo Olaiz Fernández, en su revisión analítica de la iniciativa, señaló que el programa de vacunación, ha sufrido un deterioro notable con coberturas relativamente bajas en comparación a lo que se tenía antes. Aunado a ello, indicó que ante el movimiento antivacunas, se debe reforzar con información a los adultos y al personal de la salud, para generar mayor conciencia de estar con esquemas completos de vacunación.

Por otra parte, abordó la otra cara de las campañas de las vacunas, *“tenemos 2 programas de vacunación en este país; uno de campañas y un programa regular, lo cual en su momento fue una iniciativa muy efectiva”,* y al respecto citó la campaña contra la poliomielitis. Recordó los días de vacunación contra la polio, después los días nacionales y luego semanas nacionales. Después se transformó en otra cosa, dijo, *“y el modelo quedó saturado o vencido”,* agregó el doctor Olaiz Fernández, investigador en políticas de salud.

En este sentido, cuestionó a la titular de la iniciativa, cómo podría renovarse este programa ante una propuesta que dice *“vámonos a las escuelas”,* y le aclaró que se deberían contemplar otras opciones, porque estos dos esquemas por separados, dificultarían conocer realmente las coberturas de quiénes se estarían vacunando y quiénes no.

Blanca Estela Rodríguez Jaramillo, en su respuesta al moderador, el Dr. Olaiz Fernández, argumentó a su favor la importancia de contar con un censo en la aplicación de las vacunas, así como reforzar en el personal de salud, la necesidad de este conteo para contabilizar adecuadamente a la población con inmunizaciones aplicadas, y descartar confusiones en el registro del censo.

Por otro lado, la representante de Curarse en Salud, explicó que el movimiento antivacunas ha tenido fuerza debido a que ante el

éxito de campañas de vacunación anteriores, las enfermedades ya no se presentan, por ello esta convicción motivada por este fenómeno contrario a la vacunación, que las vacunas no curan una enfermedad que no está presente.

“Nos parece importante implementar educación desde los niños, porque como son enfermedades que ya no se ven, los papás piensan que las vacunas no sirven, que es una artimaña o una manera de controlar a la población”, indicó Estela Rodríguez.

Argumentó que este foro es un *“mecanismo importante para llevar a cabo las propuestas hacia los legisladores, para que se trabaje en conjunto con la sociedad civil y la iniciativa privada. Se presentan las propuestas al Legislativo para orientar y proponer políticas públicas, en mejora de la salud de la población”,* afirmó la directora de Curarse en Salud.

Afirmó que este tipo de encuentros fortalecen las políticas para atender situaciones que se pueden resolver. *“No queremos que haya desabasto ni falta de presupuesto en vacunas. México tiene el compromiso de vacunar a más del 95% de su población para el 2020”,* aseveró.

En este sentido, la Dra. Mercedes Macías Parra, exhortó a realizar una revisión de las coberturas debido a que existe *“una distribución desigual en el país, sobre todo en zonas alejadas con variaciones a nivel estatal y municipal. Puede haber municipios con coberturas superiores al 80% y otros con coberturas inferiores al 50%, y a veces también la falta de acceso a ciertos lugares complica llevar las vacunas”,* afirmó la directora médica del Instituto Nacional de Pediatría.

Alentó la importancia de abordar el tema de la vacunación con la información adecuada *“tenemos el personal de salud que en ocasiones no realiza la vacunación porque piensan que está contraindicado ante una gripe o catarro del menor y le dicen: «regrese cuando esté bien», cuando no era una contraindicación, sin embargo, ese niño a lo mejor no regresa o lo hace a destiempo”,* por lo que consideró fundamental contar con información adecuada, además de

realizar una distribución correcta de las vacunas, explicó la Dra. Macías Parra, moderadora de este mesa de análisis.

Destacó los avances que existen al respecto de la cartilla electrónica, en donde se registra correspondencia entre el censo de vacunas y su aplicación. Asimismo consideró fundamental no bajar la guardia ante grupos antivacunas, *“no los minimicemos, porque hace muchos años realmente no tenían un gran impacto en las coberturas de vacunación, y en este momento, podrían tener un mayor fuerza, debido a las redes sociales”,* aclaró la especialista en pediatría Macías Parra.

En el cierre de la sesión el Dr. Olaiz, resumió el tema aclarando que aunque los esquemas de vacunación han sufrido un deterioro, se está trabajando por una cobertura completa y a nivel nacional. Enfatizó en promover la importancia de las vacunas. Educar a niños, padres de familia y maestros, así como modificar la Ley General de Salud. El Estado tiene la obligación de proveer vacunas y vigilar su aplicación, así como establecer la obligatoriedad de la vacunación al personal de salud.

Por otro lado, también habló sobre retomar la producción local, que es necesaria no solo para México, sino para América Latina. Insistir en la cobertura y no bajar la guardia. Mantener el presupuesto en vacunación. Realizar una planeación adecuada en las compras multianuales con mecanismos que garanticen que México, está en la lista de los países que reciben las vacunas.

CONCLUSIONES

La discusión de las propuestas que se presentaron durante el Foro #HablemosDeSalud impulsó el posicionamiento de diversos temas que habían sido marginados de la agenda nacional entre los que destacan salud mental y salud visual. Por otra parte, se revisaron tópicos de actualidad que apoyan el diseño de un nuevo modelo de atención de la salud en nuestro país, como es el caso de las asociaciones público-privadas, fortalecimiento de la atención primaria y pasos hacia un sistema de salud unificado.

En lo concerniente a los ejes transversales, las tecnologías de la información resultan estratégicas en el nuevo modelo de salud. Es de particular interés su incorporación en diversos programas como la detección temprana de diabetes mellitus, cáncer, así como la piedra angular para el diseño de sistemas que faciliten el aprovechamiento de la infraestructura en salud, por mencionar algunos ejemplos.

Así también, a lo largo de los cuatro días de trabajo, se insistió en ubicar al paciente como eje principal en el sistema de salud. Se hizo énfasis en la importancia de realizar actividades para lograr que los ciudadanos tengan una mayor participación en el cuidado y promoción de su salud.

Otro aspecto a resaltar fue la iniciativa de aprovechar a los médicos generales para que se incorporen a los programas de especialidades médicas, a fin de capacitarlos y sumarlos a diversos programas de salud mental, nutrición o envejecimiento saludable, entre otros.

La brecha de acceso a la salud se incrementa como consecuencia de una mayor demanda de servicios, aunada a una falta de oferta que acompañe a esta necesidad. Para reducirla, nuestro país requiere de un modelo en el que además de incrementar el presupuesto en salud y hacerlo más eficiente, incorpore nuevas estrategias en el manejo de enfermedades, incluya nuevas tecnologías y refuerce la participación privada en la prestación de servicios de salud.

El reto de inversión en salud se traduce en falta de acceso a la infraestructura hospitalaria, a recursos humanos especializados a medicamentos y dispositivos médicos.

Para lograr un Sistema de Salud funcional y acorde a las necesidades del país, se requiere del trabajo conjunto entre los sectores público y privado. Es por ello que la tarea no termina aquí, la Fundación Mexicana para la Salud y la Facultad de Medicina de la UNAM continuarán impulsando iniciativas que contribuyan a mejorar la salud de los mexicanos.

Autores:

Bureau de Asuntos Públicos y Comunicación (PPAL)

- Dra. Lourdes Motta Murguía

Laboratorio de Especialidades Inmunológicas (LEI)

- Mtra. Cecilia Padierna Mota

Curarse en Salud

- Lic. Blanca Estela Rodríguez Jaramillo

Compilador: Santiago March Mifsut

Coordinación Editorial: María Guadalupe Avilés Hernández

Diseño Editorial: Rodrigo Esquinca Enríquez de la Fuente

Editado por: Fundación Mexicana para la Salud A.C.

Derechos Reservados Fundación Mexicana para la Salud A.C.

Este proyecto ha sido posible gracias al apoyo de:

Alcon



Primera edición, Junio 2019

Impreso en México | Tiraje: 500 ejemplares

En Imprenta Grafiscanner, SA de CV
Calle Bolívar #455, L-1, Col. Obrera, CDMX.
Tel. 5519-3511 | 5530-1631



FUNSALUD

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Facultad de Medicina



FUNSALUD | 2019